

Evaluación de curso de epidemiología en Haití

El curso de epidemiología fue creado en 1987 para reforzar la práctica de la epidemiología en los servicios de salud de Haití al propiciar un enfoque más crítico y científico de los problemas de salud por medio del análisis de la situación sanitaria, de la evaluación de los servicios de salud, de la vigilancia epidemiológica y de la investigación en la historia natural de las enfermedades. Un segundo curso fue organizado en 1989 bajo la dirección del Ministerio de Salud Pública y Población. El tercer curso se llevó a cabo en 1992 bajo la responsabilidad del Instituto Haitiano de Salud Comunitaria (IHNSAC), una organización no gubernamental. Del 15 al 18 de febrero de 1993 se llevó a cabo en Puerto Príncipe una misión de evaluación para 1) determinar la adecuación del curso al actual contexto haitiano, 2) evaluar el curso de epidemiología de 1992 desde el punto de vista de sus orientaciones, de su organización y de su realización, y 3) formular recomendaciones con miras a un eventual cuarto curso.

Antecedentes y elementos contextuales

Primer curso de epidemiología (1987-1988)

El curso tenía por propósito la formación de médicos epidemiólogos en las cuatro direcciones generales del MSPP, uno para cada región sanitaria: norte, transversal, oeste y sur. Habida cuenta de que las diferencias en el tamaño de la población de dichas regiones varía significativamente, la propuesta inicial implicaba formar un epidemiólogo por cada un millón trescientos mil habitantes en promedio.

Las orientaciones generales del curso fueron: 1) formar epidemiólogos en el entorno laboral que es donde surgen los problemas sanitarios y donde se encuentran los recursos para solucionarlos; 2) reducir la brecha entre el perfil del profesional formado en el exterior, y el perfil del profesional mejor adecuado para atender las demandas de la realidad haitiana; 3) comenzar a integrar al epidemiólogo en los grupos sanitarios regionales durante su fase de formación, y 4) desarrollar actividades de formación que permitan a la vez fortalecer los servicios de salud.

El método de enseñanza debía ser dinámico e interactivo, orientado hacia la solución de problemas, con un mínimo de conferencias magistrales y un máximo de seminarios y talleres. En ese sentido, el modelo de enseñanza propuesto debía ajustarse a la realidad haitiana, apartándose de una enseñanza más tradicional de tipo académico. El curso debía durar unas 45 semanas de las cuales 28 se realizarían en el terreno.

Segundo curso de epidemiología (1989-1990)

Los objetivos y el formato previsto del segundo curso de epidemiología fueron semejantes a los del primero, con la diferencia que en este caso se agregó una fase de formación adicional, una introducción a los aspectos relacionados con la gestión y la informática. Ocho estudiantes, tres enfermeras y cinco médicos, participaron en el curso.

Tercer curso de epidemiología (1992)

La estructura del curso fue esencialmente la misma. Fue inaugurado el 19 de febrero de 1992, tras un período preparatorio de tres semanas. Consistió en tres sesiones de dos fases cada una, una estructura en seis etapas en la que se alternaron la formación teórica en Puerto Príncipe y la formación en el terreno.

Recomendaciones

Tras un diagnóstico de la situación sanitaria en Haití y un análisis minucioso del curso de epidemiología de 1992, la misión de evaluación considera que la formación de epidemiólogos para el terreno es altamente prioritaria y formula las siguientes recomendaciones:

1) *Mantener el carácter institucional de la formación con el fin de lograr una mayor continuidad entre los cursos, aprovechar la experiencia adquirida y contribuir al fortalecimiento institucional del país.*

Es necesario estabilizar la organización que sirve de base para la formación con miras a perfeccionar el curso y desarrollar experiencia en la materia. Se considera sin duda alguna que el

complementarios y jerarquizados para así atender una gama más amplia de necesidades y ofrecer más oportunidades de formación.

El curso actual deberá dividirse en dos, un curso de introducción de primer nivel y un curso avanzado de segundo nivel, de aproximadamente 24 semanas cada uno. Los dos cursos serán alternados. En el primer curso se alcanzarían objetivos específicos que permitan atender las necesidades a nivel comunal. El epidemiólogo de departamento tendría que cursar ambos niveles. El sistema actual mediante el cual se alternan dos ciclos de seis semanas de teoría con seis semanas de trabajo en el terreno parecería convenir en el marco de un programa de 24 semanas.

7) Asignar un valor académico a la formación.

Es preciso conseguir de las autoridades competentes un reconocimiento académico de la formación impartida. El número de créditos asignados a cada curso sería reconocido en caso de que el estudiante decidiera eventualmente estudiar una maestría en salud pública o salud comunitaria.

8) Buscar activamente un proyecto de cooperación institucional con financiamiento internacional con miras a fortalecer el INHSAC en su calidad de principal institución de formación en salud pública en Haití y asegurar una enseñanza y, en particular, una supervisión en el terreno en el curso de formación en epidemiología práctica de la calidad deseada.

El INHSAC podría ser fortalecido considerablemente mediante un proyecto de cooperación institucional de duración relativamente corta. Sería preferible hacerlo con

la participación de una institución francófona. El financiamiento podría provenir de algún organismo bilateral o institución de crédito internacional, particularmente el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo.

9) Reexaminar el futuro papel de la OPS en la formación práctica de epidemiólogos en Haití.

Con miras a captar otras fuentes de financiamiento para el desarrollo institucional del INHSAC, convendría que la OPS reorientase paulatinamente su apoyo hacia la medición del impacto del proyecto, la capacitación continua de los epidemiólogos formados y su movilización en el caso de objetivos e iniciativas comunes encaminadas a apuntalar los equipos en las comunas y los departamentos, y sus interacciones.

10) Realizar un estudio de las necesidades en materia de epidemiología práctica en las comunas y departamentos y una evaluación del impacto del proyecto.

Seis años después del primer curso, sería oportuno realizar una evaluación del impacto del proyecto y redefinir las necesidades. Dichos estudios, sin ser dispendiosos y sin emplear metodologías complejas, suministran informaciones esenciales para la evaluación futura de la formación práctica en epidemiología.

(Fuente: División Prevención y Control Enfermedades Transmisibles HPC, Programa Especial Desarrollo Recursos Humanos HRD, Centro Epidemiología del Caribe CAREC, Oficina de la Representación en Haití, OPS, y Dr. Yves Bergevin, Universidad McGill, Montreal, Canadá.)

El Boletín Epidemiológico de la OPS se publica en forma trimestral en inglés y español.
Forma parte de la colección de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos.
Impreso en papel sin ácido.
ISSN 0255-6669



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

525 Twenty-Third Street, N.W.

Washington, DC 20037